ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR DEL DÍA LUNES 21 DE DICIEMBRE DE 2015

Nº 29

El día de hoy lunes veintiuno de diciembre del dos mil quince, a las doce horas quince minutos, se instala la sesión extraordinaria de Consejo Directivo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Eduardo Aragón Vásquez, Decano; Dr. Francisco De la Cueva Jácome, Subdecano; Dr. Byron Puga, Vocal Docente Principal; Dr. Diego Luna, Vocal Docente Principal; señor Rogers Guamán Tixe; y, Srta. Verónica Acosta Sánchez representante estudiantil.

Antes de proceder a dar lectura del punto a tratar en la sesión extraordinaria, el señor Decano de la Facultad, procede a dar la bienvenida a los señores Rogers Guamán Tixe y Verónica Acosta Sánchez, representante estudiantil principal y alterna al Consejo Directivo, respectivamente.

ORDEN DE LA SESIÓN

1. **CONOCIMIENTO DEL PROYECTO DE "MAESTRÍA EN EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA VETERINARIA".**

Por Secretaría se da lectura al oficio No. 559-FMVZ-IIP-2015, de 16 de diciembre de 2015, mediante el cual el Dr. Jorge Grijalva Olmedo, Director del Instituto de Investigación y Posgrado, remite el documento del programa "MAESTRÍA EN EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA VETERINARIA" para conocimiento y aprobación ante las instancias pertinentes.

Dr. Eduardo Aragón, manifiesta que el programa de Maestría en Epidemiología y Salud Pública responde a una necesidad planteada por AGROCALIDAD, y solicita se dé lectura del contenido del mismo. Acto seguido la Dra. Dolores Pullas Centeno, Secretaria Abogada de la Facultad, procede a dar lectura de la Planificación Curricular del Programa.

Por unanimidad se resuelve aprobar el programa de "MAESTRÍA EN EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA VETERINARIA", y se dispone se remita a las instancias correspondientes de la Universidad Central, previo a la aprobación por parte del Consejo de Educación Superior.

Siendo las 12h40, se termina la sesión extraordinaria de Consejo Directivo, firmando para constancia de lo tratado el Dr. Eduardo Aragón Vásquez, Decano; y, Dra. Dolores Pullas Centeno, Secretaria Abogada, que certifica.

Dr. Eduardo Aragón Vásquez
DECANO

Dra. Dolores Pullas Centeno
SECRETARIA ABOGADA

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
Consejo Directivo, sesión de 07 ENE. 2016
Resolución: Aprobada

SECRETARIO - ABOGADO